

ACTA DE INSTALACION Y DECLARACION DE APTITUD

En la ciudad de Trujillo, en el Area de Personal Administrativo de la Unidad de Recursos humanos, siendo las 11.00 a.m. del día 13 de junio de 2019, en cumplimiento al mandato de la Resolución Rectoral N° 0762-2019/UNT, y lo señalado en el artículo 28º del Reglamento de Concurso Interno de Ascenso para el Personal comprendido dentro de la Carrera Administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 177-2019/UNT, se reunieron los miembros del Jurado Calificador del Concurso de Ascenso de la Plaza N° 190 ARTESANO IV – NIVEL STA, de la DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO - UNIDAD DE COMEDOR UNIVERSITARIO, integrado por los servidores:

PRESIDENTE	:	Lic. JHON VIGIL VASQUEZ
SECRETARIO	:	Mg. SERGIO FERMIN QUEZADA LEIVA
TÉCNICO ESPECIALISTA	:	Srta. VICTORIA ANTONIETA DIAZ DIAZ
MIEMBRO OBSERVADOR	:	Sr. CARLOS HUMBERTO NOVOA SALCEDO

AGENDA:

- Instalación del Jurado y Declaración de Aptitud de postulantes a la plaza N° 190 ARTESANO IV – NIVEL STA, de la DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO - UNIDAD DE COMEDOR UNIVERSITARIO.

Aperturada la sesión por el señor Presidente se dio lectura a la documentación remitida por la Unidad de Recursos Humanos, constatándose la conformidad de la documentación del mencionado Concurso.

No habiendo ninguna objeción se dio por **INSTALADO EL JURADO**, pasando luego a la calificación de los expedientes de los postulantes con el siguiente resultado:

- **ASAMAT CORNELIO VICTOR FELIX**, no acredita el requisito mínimo de seis (06) meses de experiencia en la preparación de alimentos, por lo tanto, se le declara **NO APTO.**
- **VASQUEZ SALINAS MIGUEL ANGEL**, no cumple con los requisitos mínimos, por lo tanto, se le declara **NO APTO.**



Lic. JHON VIGIL VASQUEZ
Presidente



Mg. SERGIO FERMIN QUEZADA LEIVA
Secretario



Srta. VICTORIA ANTONIETA DIAZ DIAZ
Técnico Especialista



Sr. CARLOS HUMBERTO NOVOA SALCEDO
Miembro Observador del SUTADUNT